## 1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número __5__

## 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.047 de 2021

Nombre completo del contratista: WASHINTONG ALOMIA SEGURA

Documento de identificación: 14.835.993 de CALI.

Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Objeto del contrato: Prestación de servicios de Apoyo a la gestión para Mejorar la prestación del servicio en los puntos de atención al ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana En cumplimiento del proyecto denominado " Fortalecimiento de los canales y puntos de atención al ciudadano de la secretaría de desarrollo territorial y participación ciudadana de Santiago de Cali BP-26002755.

## 3. INFORME JURÍDICO

| Fecha de Inicio | Fecha terminación |
|---|---|
| 15/ feb/2021 | 15/jul/2021 |

Modificación(es) al contrato: Modificación No 1 del 16 de Febrero de 2021, en la cual se modifican las obligaciones específicas del contratista

Suspensión:

Reanudación:

Cesión:

Terminación anticipada:

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Catorce millones quinientos ochenta mil pesos m/cte ($14.580.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $14.580.000 | $2.430.000 | $9.720.000 | $2.430.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1037615763<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8839239970<br>Operador: Pago simple<br>Fecha de Pago: 8/jun/2021<br>Periodo de pago de la seguridad social: may/2021 |

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de mayo para el pago esta cuenta, según Decreto 1273 del 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación del mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Durante el periodo el contratista realizó las siguientes actividades en desarrollo del contrato No. 4173.010.26.1.047 de 2021.

1 Apoyar el proceso de radicación de las comunicaciones oficiales (PQRSD) recibidas en la Oficina de Atención al Ciudadano y/o CALIS aplicando lineamientos del proceso de atención al usuario y lineamientos del sistema de gestión documental.

El contratista brindó apoyo a la gestión en la radicación de las comunicaciones oficiales recibidas en el corte 2 de mayo y corte 1 de junio, mediante la sistematización de los mismos en el sistema de gestión documental de la entidad, aplicando los lineamientos del sistema de gestión de calidad y el proceso de atención al usuario

2 Brindar apoyo en la implementación del proceso de atención al usuario en la Oficina de Atención al Ciudadano, con el fin de dar información sobre los trámites y servicios pertinentes en los diferentes canales de atención.

El contratista brindó apoyo al proceso de atención al ciudadano suministrando información de los trámites y servicios ofrecidos en la Alcaldía de Santiago de Cali a los usuarios a través de los canales de atención habilitados

3 Realizar la aplicación de las encuestas de atención presencial o no presencial al usuario en lo referente a la medición de la percepción de del usuario.

El contratista apoyó en la aplicación de encuestas de percepción de atención presencial a través del canal presencial de atención que posee la Alcaldía de Santiago de Cali, con el fin de fortalecer el sistema de gestión de calidad.

4 Apoyar la clasificación y el despacho de las comunicaciones oficiales recibidas para los diferentes Organismos y conformar expedientes administrativos de las labores de la oficina de atención al ciudadano.

El contratista apoyó la clasificación, generación de planillas de distribución de correspondencia y despacho de 519 comunicaciones oficiales recibidas en la oficina de atención al ciudadano corte 2 de mayo y corte 1 de junio para los diferentes organismos de la Alcaldía Santiago de Cali; protegiendo la información recibida.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5 Atender las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

El contratista apoyó en la atención de los ciudadanos con las sugerencias pertinentes realizadas por la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, por el cual ayudó al fortalecimiento del proceso de atención al usuario

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo:

Observaciones al informe técnico:

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 11/jun/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.